

Las carpetas de Juan Mari Brás

Escrito por Javier Colón Morera / Claridad
Domingo, 14 de Septiembre de 2014 23:06



En el cuarto aniversario de su muerte.

Los expedientes que describen la persecución política contra Juan Mari Brás son voluminosos. En total, se entregaron 81 carpetas, 44 de la Policía de Puerto Rico y 37 de las agencias a. El total de páginas de esas 81 carpetas es de 19, 232.

El primer informe que escribe la Policía de Puerto Rico sobre Juan Mari Brás se registra en diciembre de 1947, en momentos en que se desarrollaba una huelga estudiantil en la Universidad de Puerto Rico. Mari Brás ya había sido expulsado de la Universidad y así lo hace constar la primera hoja de sus carpetas. Ya para entonces la práctica de confeccionar carpetas sobre las actividades cotidianas de líderes y militantes independentistas se había ensayado con éxito contra el Partido Nacionalista. La práctica que había sido diseñada y elaborada por el Negociado de Investigaciones Federales (FBI) era, junto con las carpetas elaboradas por el propio FBI, parte de un engranaje de represión política extenso y selectivamente intenso.

Aunque no existe evidencia, es muy posible que desde mucho antes ya Mari Brás fuese vigilado, debido a la actividad política de su padre, Santiago Mari Ramos, quien era un destacado dirigente independentista en Mayagüez. Esta primera hoja de las carpetas es suscrita por un sargento de la Policía de la región de Arecibo. El segundo informe, fechado un mes después, el 14 de febrero de 1948, indica que el oficial superior, Astol Calero, mediante un memorando, había dado las instrucciones que daban comienzo a esta nueva modalidad de persecución. No es infrecuente al examinar las carpetas, observar que las mismas se iniciaban muy temprano en la vida de jóvenes de familias independentistas.

El 20 de diciembre de 1985, exactamente 38 años después de que se produjera el primer informe, se registra la última entrada en las carpetas y que fueron entregadas a Mari Brás como parte de la litigación de derechos humanos instada por abogados de la talla del fenecido

Las carpetas de Juan Mari Brás

Escrito por Javier Colón Morera / Claridad
Domingo, 14 de Septiembre de 2014 23:06

Juan Santiago Nieves, y José Juan Nazario. Todo ello bajo el liderato del entonces líder independentista y “legislador del pueblo” David Noriega.

Ese día, 20 de diciembre de 1985, se incluyó en el expediente de Mari Brás un artículo sobre las causas de la criminalidad, escrito en un periódico de San Juan. Pero el último informe confeccionado por un agente se produjo el 22 de noviembre de 1985 y reseña el sepelio de Santiago Mari Ramos, padre del dirigente independentista, y provee una lista parcial de los asistentes. De las carpetas impresiona, en este sentido, la cantidad de detalles que se vierten en las mismas. Son relatos particularizados que muestran un seguimiento intenso y cotidiano. Fueron cientos de agentes encubiertos y en las oficinas asignados primordialmente a una labor de inteligencia política muy particular y destructiva.

En total, las carpetas entregadas por la Policía como parte de los trámites del caso Noriega vs. Gobernador, 122 D.P.R. 650 (1988), confeccionadas por la División de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico contienen 14,491 páginas. Nunca sabremos a ciencia cierta, sin embargo, cuántos documentos fueron extraídos de las carpetas de Juan Mari Brás antes de que los tribunales ordenaran su entrega. El hecho de que no apareciera folio alguno relacionado con su hijo Santiago Mari Pesquera, asesinado en circunstancias altamente sospechosas, hacen dudar sobre la integridad de los expedientes entregados.

En su inmensa mayoría, el contenido de las carpetas gira alrededor de las actividades públicas de Mari Brás. Reuniones y mítines, principalmente en lugares donde opera algún agente encubierto, componen la mayor parte de los folios. Las carpetas son, en un giro paradójico, un testimonio histórico del día a día de una persona que convirtió la lucha por la independencia en el eje fundamental y ético de su vida. Folio tras folio lo vemos reunido con el liderato del Movimiento Pro Independencia (MPI) y luego del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), ofreciendo charlas y mítines, escribiendo columnas de periódico, dictando conferencias en escuelas o universidades o viajando al extranjero en funciones diplomáticas. También se encuentran entrevistas a vecinos, actualización de direcciones residenciales y de trabajo, registros de viajes fuera de Puerto Rico y nombres de personas que lo acompañan en distintas actividades.

Las carpetas, de este modo, y tomando todas las precauciones debidas, se convierten en una fuente documental valiosa para rescatar elementos importantes de la historia contemporánea del movimiento independentista. Desde luego, ello si el investigador es consciente de la necesidad de separar “el grano de la paja” y logra detectar cuando los informes incluyen información falsa, difamatoria y conducente a justificar la vigilancia extrema. Ese examen riguroso lo han comenzado a realizar historiadores serios como el amigo Ramón Bosque Pérez con quien hemos tenido el privilegio de colaborar en el pasado.

En algunos casos, se observan varios registros sobre una misma actividad, producto de los informes de distintos agentes que coincidieron en el lugar. Abundan las listas de personas. Largas listas tanto de líderes como de militantes y simpatizantes de organizaciones tan variadas como el Movimiento Pro Independencia (MPI), el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), la Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI), la Juventud Independentista del PIP, de sindicalistas,

Las carpetas de Juan Mari Brás

Escrito por Javier Colón Morera / Claridad
Domingo, 14 de Septiembre de 2014 23:06

feministas, ambientalistas y otros activistas de diverso tipo.

Los folios examinados también están repletos de observaciones insustanciales, como la que reporta que un independentista portaba una bandera de Puerto Rico en la celebración del Grito de Lares. Ilustran, a su vez, cierta burocratización de la represión institucional. En folio tras folio se puede captar cómo la vida cotidiana de cientos de agentes de la Policía transcurría en la repetición continua de actos de seguimiento. Ello nos puede llevar a subestimar su peligrosidad: las carpetas sirvieron para diversas formas de exclusión social, principalmente, en el mundo del trabajo por medio de la técnica de excluir candidatos a puestos de trabajo en el sector público y privado si aparecían “fichados” o “encarpetados”. Podían ser utilizadas como parte de programas de detención preventiva concebidos inicialmente por el propio FBI (Bosque Pérez, 1997).

La información contenida en las carpetas es obtenida, principalmente, de tres fuentes: la observación de policías asignados a vigilar determinada actividad, la que ofrecían agentes encubiertos desde el interior de las organizaciones independentistas, y la que es resultado de entrevistas a personas que podrían aportar alguna información de interés. Era práctica usual de los agentes visitar los vecindarios de los independentistas e inquirir sobre la vida personal de los militantes utilizando una variedad de tretas, algunas muy dañinas a la reputación política y personal de los investigados. En los manuales de adiestramientos de la Policía se daban instrucciones precisas sobre cómo actuar en estos casos para evitar ser detectados al momento de violentar derechos civiles de expresión, asociación e intimidad (Bosque Pérez, Colón Morera, 1997).

En las carpetas examinadas, no hay registro alguno de actividades ilegales cometidas por Mari Brás, más allá de los actos de resistencia civil o de desafío consciente de leyes, como la de utilizar altoparlantes y pasquinar el día de las elecciones. La criminalización contenida en los documentos contenidos en las carpetas, de este modo, es puramente ideológica. Lo que se contiene en estas carpetas es la persecución de las ideas de un líder político que decidió serle fiel a una forma de hacer política que era radical tanto en su contenido como en su forma.

Del examen de los archivos entregados por la Policía que hemos podido examinar no surge que la Policía haya logrado penetrar el círculo político íntimo del dirigente independentista, como tampoco los cuerpos de dirección de las agrupaciones que lideró Mari Brás. De otras fuentes ha surgido evidencia, sin embargo, de que sí se logró acceso a personas cercanas. Claro está, ello es una observación preliminar que tiene que ser constatada contra otras fuentes de las carpetas federales e indagaciones más precisas que sería necesario acometer.

Las carpetas federales

Las carpetas confeccionadas por agencias federales contra Juan Mari Brás son más interesantes y reveladoras. Bajo el Freedom of Information Act el dirigente independentista reclama la información que de él recopilaron diversas agencias federales. De esta manera logra obtener 3,971 páginas de información, principalmente del Federal Bureau (FBI), de Servicios Secretos y de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Las carpetas de Juan Mari Brás

Escrito por Javier Colón Morera / Claridad
Domingo, 14 de Septiembre de 2014 23:06

El primer informe de las agencias federales es del 5 de enero de 1951 y es escrito por un agente de la Oficina del FBI en Washington. Para esa fecha, Mari Brás cursa estudios en la capital estadounidense. Ese primer informe, aunque tiene borrada la mayor parte de la información, trata de crear un perfil del estudiante de Derecho. La razón para crear un expediente está contenida en el informe: su fuerte sentimiento hacia la lucha de independencia. Es importante recordar que, distinto al caso de las carpetas de la Policía y el Negociado de Investigaciones Especiales del Departamento de Justicia de Puerto Rico, la práctica de confeccionar las carpetas federales no fue objeto de una declaración de inconstitucionalidad ni de una admisión alguna de ilegalidad por parte de las agencias federales involucradas.

Hasta 1959 el FBI vigila esporádicamente a Mari Brás y se limita a registrar algunos de sus pronunciamientos públicos. La razón para espiar, según dice el apartado de Asunto en los memorandos, es que forman parte de grupos que buscan la independencia. Muchos de los informes van dirigidos a crear un perfil personal y político de la persona y a hacer una radiografía de las organizaciones independentistas de la época. Ello es consistente con la política general del FBI adoptada por medio de la política del programa Counter Intelligence Program (COINTELPRO) dirigida a la destrucción del movimiento independentista. Esos memorandos aconsejan explorar asuntos personales del liderato político independentista para causar el mayor daño político posible.

Existe la creencia generalizada que sostiene que las agencias federales son infalibles, pero las carpetas evidencian lo contrario. En los perfiles personales, Mari Brás es descrito de forma distinta. En algunos tiene los ojos azules, en otros marrón; mide 5.7 pies de estatura en unos, en otros 5.10. Un informe de 1961 dice que tiene dos hijos, cuando para esa fecha tenía tres. Sorprendente aún más que la Agencia Central de Inteligencia(CIA) lo siguiera por distintos países de Europa, cuando la realidad fue que el viajero era otra persona.

La carpeta de Juan Mari Brás ofrece evidencia del giro que se produce en la década de los sesentas de la puesta en práctica, nuevamente, de una forma de inteligencia política agresiva. En 1961, la labor de obtener información se transforma a una de actividades dirigidas a destruir los grupos independentistas e interrumpir las posibilidades de unión entre ellos.

El gobierno estadounidense entiende que el asunto de la independencia tiene una importancia particular y, por tanto, debe actuar con habilidad y cuidado. Después del triunfo de la Revolución Cubana, en enero de 1959, las agencias federales diseñan un operativo gigantesco llamado COINTELPRO, que tiene el propósito, según ellos, de detener el avance del comunismo. Los movimientos independentistas de la Isla son incluidos en ese programa de contrainteligencia, a pesar de que la mayoría de ellos no eran comunistas. A la FUPI, le asignan una atención especial, porque dicen que los estudiantes han tenido un lugar prominente en las revoluciones del mundo (VER III).

En Puerto Rico es el FBI la agencia que tiene a su cargo dirigir el operativo COINTELPRO, pero otras ramas militares también participaron en la campaña contra el independentismo. Los operativos del FBI son compartidos con la Oficina Especial de Investigaciones de la Fuerza Aérea, con el Departamento de Inteligencia del Ejército (Army), con la Inteligencia Naval y con el Pentágono.

Las carpetas de Juan Mari Brás

Escrito por Javier Colón Morera / Claridad
Domingo, 14 de Septiembre de 2014 23:06

Las agencias federales de espionaje designan a los independentistas como enemigos de Estados Unidos, a quienes hay que destruir y evitar que desarrollen alianzas entre sí. Les interesa su participación en eventos electorales. A esos efectos, siguen de cerca la campaña de boicot que promueve el MPI en los comicios de 1960. También vigilan las actividades en las elecciones de 1964 y en el plebiscito de estatus de 1967. En estos tres casos no se limitan a observar. Crean grupos ficticios, escriben comunicados de prensa a nombre de organizaciones que no existen, preparan caricaturas con el fin de enemistar a dirigentes independentistas y de dividir las organizaciones patrióticas. La oficina del FBI de Puerto Rico consulta constantemente con Washington el contenido de los boletines y caricaturas y es allá donde se emite la aprobación. Todo ello en contravención directa al principio de autodeterminación política que consagra la normativa de los derechos humanos y de la cual el gobierno de Estados Unidos se percibe exenta.

También utilizan la prensa de Puerto Rico para su campaña antiindependentista. Llegan, incluso, a escribir el Editorial del periódico El Mundo, y tienen allí al columnista Miguel A. Santín, a quien ellos llaman un cercano colaborador. En distintos escritos Santín reproduce las mentiras que se generan en la oficina del FBI de San Juan. De este modo, el principio básico de la autonomía -propia de una democracia vibrante- en donde la prensa es un contrapeso esencial al poder opresivo del gobierno se convierte en mueca. La manipulación de la información, que luego se haría omnipresente y sofisticada, mostraba así su rostro escondido detrás de una pantalla de un periodista "legítimo".

Otra área de preocupación para las agencias federales son los puertorriqueños que viven en Estados Unidos. Los viajes de los dirigentes del MPI son observados cuidadosamente. Además, desarrollan una operación para dividir al Partido Nacionalista en Nueva York.

En ocasiones, el mismo director del FBI, el notorio J. Edgar Hoover, es quien da instrucciones sobre la persecución a los independentistas y, específicamente, a Mari Brás. Es de notar el interés que pone la agencia federal a un viaje que efectúa el dirigente independentista a Venezuela, Brasil y Chile para recabar solidaridad. De acuerdo a las carpetas de Mari Brás, la propia CIA participa activamente en el seguimiento en esos países.

Comentario final

Juan Mari Brás realizó una contribución fundamental a la historia de Puerto Rico. No hay lucha de derechos humanos en el siglo XX y comienzos del XXI en la que la acción de este líder independentista no estuviera presente ya fuera en el ámbito cultural, universitario, periodístico, de justicia social, de litigación de libertades de expresión, de luchas sociales por una vivienda digna, contra la contaminación y por la justicia ambiental, en la labor del valor de la historia de Puerto Rico; en la diplomacia a favor de la autodeterminación política en la Organización de Naciones Unidas. Paradójicamente, sus carpetas sirven para documentar una vida dedicada a valores, a principios, a una actitud hacia la vida y hacia los retos que sólo podemos ignorar a nuestro propio riesgo. Rescatar la memoria, de este modo, se convierte en un acto a la vez íntimo y colectivo de descolonización personal y horizontal.

Terminamos esta breve reflexión con unos versos del poeta cubano Rubén Martínez Villena

Las carpetas de Juan Mari Brás

Escrito por Javier Colón Morera / Claridad
Domingo, 14 de Septiembre de 2014 23:06

que encierran, en expresión artística, la búsqueda inquieta de luchadores que dieron lo mejor de sí por adelantar, en su paso por la vida, una agenda transformadora y que dedicaron cada minuto de sus vidas a ese empeño:

¡Oh mi ensueño, mi ensueño! Vanamente me exaltas:

¡Oh mi inútil empeño por subir donde subes!...

¡Estas alas tan cortas y esas nubes tan altas!...

¡Y estas alas queriendo conquistar esas nubes!...

Juan Mari Brás siempre supo que las nubes de la independencia por la que vivió estaban muy, muy altas. Pero no hubo un solo día que no estuviera intentando acercarse a ellas. Subir más alto. Por ese testimonio de lucha se merece nuestro respeto, nuestra admiración y el empeño de que esta historia de perseverancia y sacrificio se conozca y enriquezca el camino de las próximas generaciones.

* El autor es abogado, y profesor en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Conferencia dictada el lunes 2 de diciembre de 2013 en ocasión de la celebración del nacimiento de Juan Mari Brás el 2 de diciembre de 1927.

Fuente:

<http://juanmaribras.org/escritos/sobre-juan-mari-bras/259-las-carpetas-de-juan-mari-bras.html>